



# ¿Más o menos ciudadanos?

## Autores:

Alonso Daniel Arevalo Sanchez  
Ariana Lucía Espinoza Carrillo  
Ingrid Scarlett Huanis Rivera  
Gina Marisell Ortega Mays  
Ximena Alejandra Pinillos Zegarra  
Gianfranco Romero Sucapuca

## ¿Somos todos hermanos? Un acercamiento hacia la igualdad en la ciudadanía peruana

El Perú es un país racista. Así lo considera el 79% de encuestados por el portal *Alerta Contra El Racismo* (Ministerios de Cultura, s/f). La diversidad y la riqueza cultural e histórica, utilizadas frecuentemente como elementos de orgullo y marketing hacia el exterior, no son por lo general un elemento que se celebra localmente. En el Perú, las diferencias y la diversidad son motivos de “desigualdad, discriminación y de establecer relaciones jerárquicas” (Ardito Vega, 2014).

La discriminación es un problema estructural que, sin embargo, ha sido naturalizada en nuestra sociedad de forma que es usual que muchas personas sostengan que no son discriminadoras e interiorizan que algunas personas no merecen ciertos derechos o el mismo trato (Ardito Vega, 2014). Las dinámicas de esta naturalización en nuestra sociedad se demuestran en la existencia de cuartos y baños de servicio en domicilios, la falta de intérpretes de lenguas originarias en entidades públicas, la consideración de los venezolanos como delincuentes, entre otras actitudes cotidianas (Ardito Vega, 2014).

De esta forma, las dinámicas de discriminación inhiben a ciertos individuos de no gozar de los mismos derechos, es decir de no obtener la misma condición de ciudadano político. Guillermo O’Donnell (2010) explora la relación entre ciudadanía y discriminación al considerar que para ser ciudadanos políticos en un régimen democrático, es necesario ser todos reconocidos intersubjetivamente como personas con autonomía; es decir, reconocer al otro como un ser capaz de tomar decisiones por sí mismo (O’Donnell, 2002; O’Donnell, 2010). Con la discriminación se niega esta autonomía, pues se reconocen a las personas como no aptas para la esfera política en actividades como votar, participar en el gobierno o manifestarse pacíficamente. Mientras existan estos prejuicios y estigmas, una sociedad no puede construir una ciudadanía democrática en igualdad.

En base a esta reflexión teórica, a continuación buscaremos analizar los hallazgos de la intervención realizada por el Voluntariado IDEHPUCP en el campus. Empezaremos por describir cómo se llevó a cabo la intervención y qué opiniones se recuperaron de los estudiantes. Buscaremos saber qué prejuicios siguen presentes en la comunidad universitaria y si estos representan un obstáculo para la construcción de la ciudadanía en el país ¿Se reflejarán los valores humanistas que la PUCP dice promover o aún hay camino por recorrer?

La intervención que se desarrolló el día jueves 23 de junio en el Tontódromo consistió, en esencia, en recopilar opiniones sobre discriminación y ciudadanía. Dicha intervención buscaba que las personas participaran de la siguiente manera: elegir una imagen o un mensaje que se encontraban dentro de una caja, al azar. A partir de estas, comentaban lo que sentían o pensaban sobre el material.

De esta forma, se generaron una diversidad de comentarios. Por ejemplo, se presentó una imagen en la que un sujeto discrimina a un serenazgo. Las opiniones respecto a esta situación señalaban el rechazo y la búsqueda de empatía como forma de alcanzar una sociedad sana. Por otro lado, se mostró la imagen de un congresista golpeado por un cono, en esta, las opiniones señalan que les resultó gracioso, pese a que se nieguen a la violencia con que fue agredido. Por último, la imagen de Beto Ortiz fue duramente crítica y resultó repulsiva debido a las acusaciones de acoso, pedofilia y misoginia.

Una parte de la intervención se tituló “Ciudadanómetro”. Este consistía en hacer que los participantes tiren un dado. En una mesa estaban imágenes de personas, algunas más conocidas que otras, las cuales estaban numeradas. En base al número que obtuvieron con el dado, sacarían una imagen para colocarla en el Ciudadanómetro. Se les preguntaba a los participantes que tan ciudadana es percibida la persona que les tocó, para luego pegar la foto en el Ciudadanómetro en base a cómo creen que la sociedad peruana los calificaría.

Las imágenes eran de personalidades diversas, como el escritor Mario Vargas Llosa y Julio Garay, creador de unas galletas para combatir la anemia infantil. Se incluyeron figuras famosas, como expresidentes y miembros de la farándula, así como otras no tan conocidas, como una vendedora ambulante, un policía y vendedores venezolanos migrantes.

Existen contrastes en la forma en cómo se percibía la ciudadanía de las personas representadas. Algunos participantes tuvieron una visión más inclusiva de la ciudadanía. Una participante colocó todas las imágenes que le tocó en la posición más alta, pues creía que todos somos ciudadanos y deberíamos vernos como tal. Otras personas fueron más superficiales: la ciudadanía de las mujeres de la farándula se juzgaba en base a su apariencia física. Además, con una vendedora ambulante, un participante le dio una baja calificación ya que, al ser informal, sus ventas no pagan impuestos.

Podemos ver que la discriminación sigue afectando a cómo se ve la ciudadanía en el Perú. Pese a que hemos avanzado como nación, estamos aún lejos de poder separar del todo la ciudadanía de la discriminación. Además, pese a los esfuerzos de la PUCP de promover valores humanistas, aún se requieren más esfuerzos para formar ciudadanos que puedan cuestionar las actividades discriminatorias y construyan una ciudadanía más inclusiva. Mientras perduren estos prejuicios y estigmas, será imposible construir una ciudadanía democrática basada en la igualdad.

Asimismo, luego de la intervención realizada por el Voluntariado IDEHPUCP en el campus de la PUCP, en la cual se recopiló múltiples opiniones de los estudiantes con respecto a la discriminación y la ciudadanía, se manifestaron diversos resultados, tanto positivos como negativos.

Por un lado, en la presentación de imágenes, los participantes mostraron empatía con el sereno que fue discriminado, y repudio hacia Beto Ortiz, quien fue acusado de acoso y pedofilia. Por otro lado, en el "Ciudadanómetro", los resultados no fueron tan positivos, ya que si bien hubo estudiantes – pocos – que posicionaron a todas las personas de las imágenes en la posición más alta, también hubo otros que colocaron una calificación inferior a ciertas personas; por ejemplo, esto se manifestó en el caso de la vendedora ambulante.

La primera actividad evidenció un nivel de concientización de los estudiantes a favor de la lucha contra de la discriminación y las desigualdades. No obstante, la segunda actividad de la intervención confirmó la presencia de prejuicios en nuestra comunidad universitaria, los cuales se deben seguir combatiendo en aras de construir una verdadera sociedad democrática e igualitaria. Para finalizar, quisiéramos hacer mención de una frase de Simone Weil, una filósofa, activista y política reconocida por su compromiso con la justicia social y su resistencia al fascismo: *"La igualdad es una necesidad vital del alma humana. La misma cantidad de respeto y de atención se debe a todo ser humano, porque el respeto no tiene grados"*.

## Bibliografía

Ministerio de Cultura. (s/f). Discriminación étnico racial en el Perú. Recuperado de: <https://alertacontraelracismo.pe/articulos/discriminacion-etnico-racial-en-el-peru>

O'Donnell, G. (2010) Democracia, agencia y Estado. Teoría con intención comparativa. Buenos Aires: Prometeo.

O'Donnell, G. (2002). La (in)efectividad de la ley y la exclusión en América Latina. Paidós.

Vega, W. A. (2014). Patrones de la discriminación en el Perú. Recuperado de: <https://idehpucp.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2014/09/Patrones-sobre-la-discriminaci%C3%B3n-en-el-Per%C3%BA-Wilfredo-Ardito.pdf>